



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS

Dra. Beverly Morro Vega | Subsecretaria | morrovb@de.pr.gov

14 de agosto de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores ejecutivos, de divisiones, institutos, oficinas, de áreas y programas, gerentes, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas y auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuelas, enfermeros escolares y maestros de Educación Física

Dra. Beverly Morro Vega

Subsecretaria

TOMA DE PESO Y ESTATURA A TODOS LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS POR LOS ENFERMEROS ESCOLARES Y MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 172 DEL 2016

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) tiene la responsabilidad de garantizar un ambiente escolar seguro, saludable y propicio para el desarrollo integral de todos los estudiantes. Como parte de este compromiso, la promoción de la salud y la prevención de condiciones crónicas representan componentes esenciales para el bienestar físico, emocional y académico de nuestra población estudiantil.

La Ley Núm. 172 de 11 de agosto de 2016, conocida como la "Ley de Medición del Índice de Masa Corporal de Menores para la Prevención y Tratamiento de la Obesidad Infantil en Puerto Rico", establece mecanismos dirigidos a atender la obesidad infantil como un asunto de salud pública. Esta legislación reconoce la

determinación del índice de masa corporal (IMC) como una estrategia efectiva para la prevención, identificación temprana y atención de factores de riesgo asociados al sobrepeso, la obesidad y otras condiciones de salud que pueden afectar el bienestar y la calidad de vida de nuestros estudiantes.

En cumplimiento con esta disposición legal, el DEPR debe realizar la medición del peso y la estatura de todos los estudiantes desde kindergarten hasta duodécimo grado al inicio y al finalizar cada año escolar. Para cumplir con este requisito, el **director escolar**, el **maestro de Educación Física** y el **enfermero escolar** deberán coordinar durante los meses de agosto y septiembre el calendario para llevar a cabo el proceso de medición de todos los estudiantes matriculados en la escuela.

Como parte del cumplimiento de la Ley Núm. 235 de 9 de agosto de 2008, conocida como el Protocolo Uniforme de Atención para el Niño Obeso, el Programa de Educación Física colabora en la recopilación y análisis de datos relacionados con el peso, la estatura y el IMC de los estudiantes, contribuyendo así a los esfuerzos de prevención y promoción de estilos de vida saludables en las escuelas.

De igual manera, el Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en Puerto Rico establece, dentro de su línea estratégica de Vigilancia, Investigación y Evaluación, la necesidad de mantener sistemas de recopilación de datos que permitan monitorear la salud de la población estudiantil y generar información confiable para la toma de decisiones. La recopilación sistemática de las medidas antropométricas y la determinación del IMC constituyen herramientas valiosas para identificar tendencias de salud y fortalecer los esfuerzos educativos dirigidos a la prevención de la obesidad infantil.

Una vez completadas las mediciones de peso y estatura, los datos deberán registrarse oportunamente en el sistema del estudiantil (SIE-Power DE), siguiendo las instrucciones incluidas en el **anejo** de este comunicado. Este registro permitirá calcular el IMC de cada estudiante y apoyar iniciativas de salud y prevención.

Para garantizar resultados precisos, las mediciones deberán realizarse conforme con los procedimientos establecidos, asegurando en todo momento la privacidad, dignidad y confidencialidad de los estudiantes. Se adjunta el procedimiento para la toma correcta de las medidas y el registro de la información en el SIE-Power DE.

Para información adicional relacionada con el proceso de medición, el registro de datos y la implementación de las disposiciones establecidas en este comunicado, pueden comunicarse con la Sra. Evelyn Rivera García, enfermera escolar III, al número telefónico 787 759 2000, extensión 4625543, o mediante el correo electrónico rivera_ev@de.pr.gov. Asimismo, para asuntos relacionados con el Programa de Educación Física y los procedimientos de recopilación de datos, pueden comunicarse con el Prof. Félix A. González Crespo, gerente de operaciones del Programa de Educación Física, a través del correo electrónico gonzalezcf@de.pr.gov.

Agradeceremos la atención y el cumplimiento de las disposiciones aquí establecidas en beneficio de la salud, el bienestar y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Anejos



Registro de Peso y Estatura

Módulo de Salud

Enfermero escolar

Esta guía tiene como propósito el registro del dato de Peso y Estatura del estudiante desde el módulo de salud.

1. Acceda a la plataforma con su nombre de usuario y contraseña.

The screenshot shows the 'Inicio de sesión del administrador' (Administrator Login) page of the POWER DE system. It includes a language selection dropdown set to 'Español', fields for 'Nombre de usuario' (Username) and 'Contraseña' (Password), and a 'Validar sesión' (Validate session) button. Below the login fields is a section titled 'Portal de Acceso para Empleados Administrativos' containing a 'POLÍTICA DE ACCESO' (Access Policy) for the Department of Education of Puerto Rico, detailing information security and access control rules.

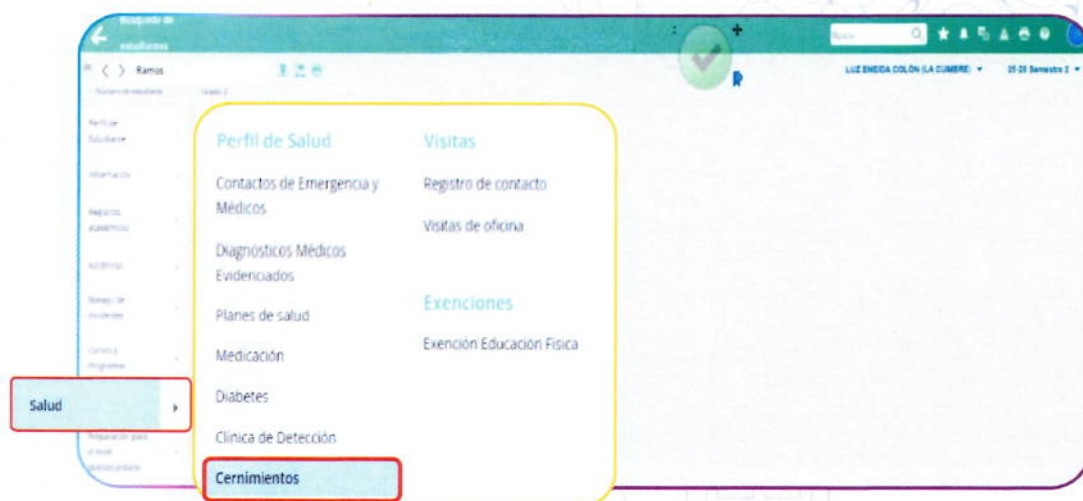
2. Desde la **Página de Inicio**, busque y seleccione el estudiante utilizando las opciones disponibles (Nombre, Apellidos, Número de estudiante).

The screenshot displays the 'Página de inicio' (Home page) of the system. It features a search bar with a dropdown menu currently set to 'Estudiantes' and a 'Todo' filter. Below the search bar, there are links for 'Búsquedas almacenadas', 'Selecciones almacenadas', 'Ver Lista de Campos', 'Avanzado', and 'MultiSelect'. A 'Selección actual' section shows buttons for 'Reseteo Todo' and 'Nombre'. The main area is titled 'Selección de estudiantes actuales (1)' and contains a table with the following data:

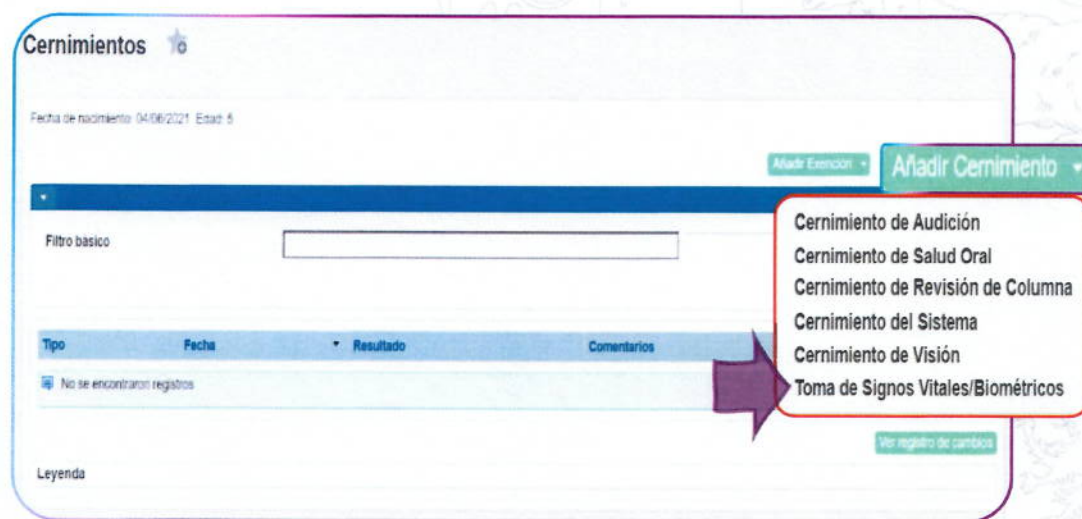
Estudiante	Número de Estudiante	Fecha de nacimiento	Grado
Ramos		04/05/2021	2

At the bottom right of the table, there are buttons for 'Seleccionar individualmente' and 'Seleccionar Acción'.

3. En el menú de la izquierda seleccione **Salud**, en el menú emergente bajo **Perfil de Salud** seleccione **Cernimiento**



4. En la pantalla **Cernimientos** seleccione haga clic en el botón **Añadir Cernimiento**. En el menú desplegable seleccione **Toma de Signos Vitales/Biométricos**.



5. En la pantalla emergente **Añadir Evaluación de signos vitales/biométricos Cernimiento** en el área de **Biometría** complete los campos correspondientes.

Biometría

Altura (###.##)

Peso (###.##)
 (lbs)

Estatus de Peso IMC

Biometría

1. **Altura:** Ingrese la altura en pies y pulgadas, Ej. 5'1.
2. **Peso:** Ingrese el peso en libras.
3. **Estatus de Peso:** Se poblará automáticamente ingrese la altura y peso.
4. **IMC:** Índice de masa corporal. Se poblará automáticamente ingrese la altura y peso.

6. Luego oprima **Guardar**.

Ingresar Datos Índice Masa Corporal (IMC)

Programa de Educación Física

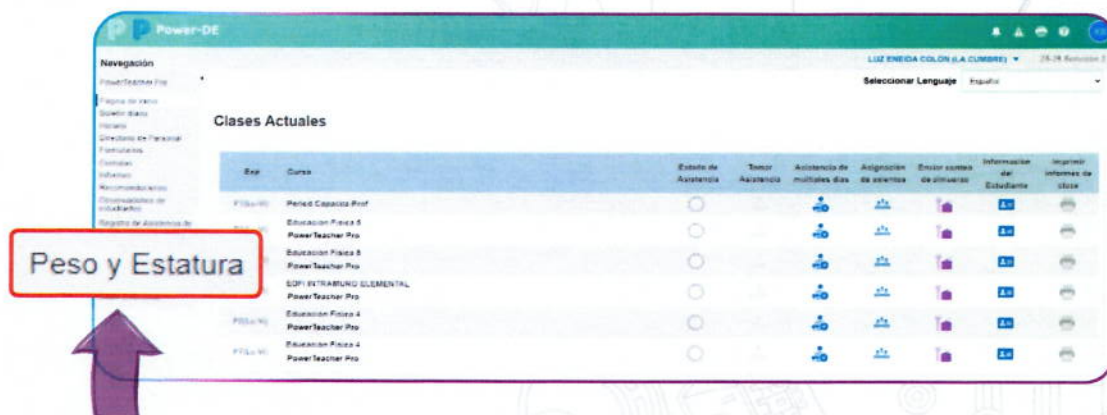
Ley Núm.172

Ley de Medición del Índice de Masa Corporal de Menores para la Prevención y Tratamiento de la Obesidad Infantil en Puerto Rico

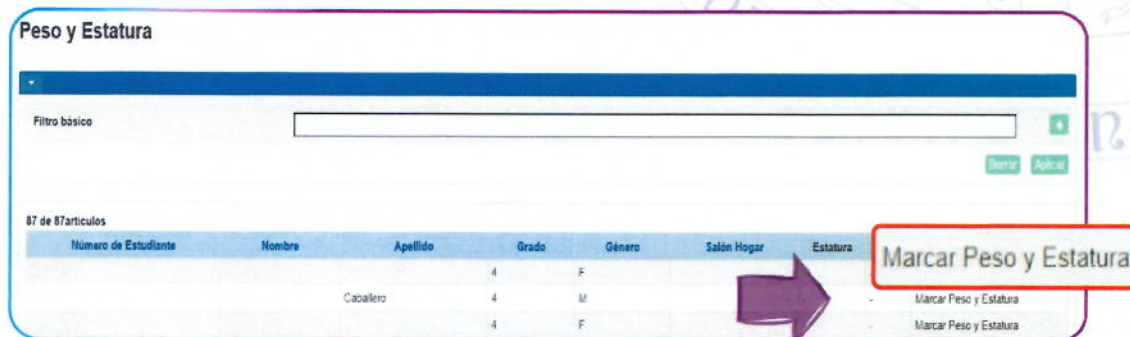
Guía para Maestros de Educación Física

En esta guía aprenderá a ingresar los datos de medidas antropométricas de los estudiantes (cálculo de índice de masa corporal y otros) relacionados con el proyecto de atención para el niño obeso bajo el Programa de Educación Física.

1. En la página de Inicio en el menú de la izquierda seleccione el enlace **Peso y Estatura**.



2. En la página **Peso y Estatura**, identifique la línea que muestra el nombre del estudiante para el cual ingresara los datos y oprima el enlace **Marcar Peso y Estatura** en la última columna.



3. En la página **Peso y Estatura – Nombre del estudiante**, ingrese los datos requeridos. Luego oprima el botón **Someter**. En el área **Historial** se reflejan los datos ingresados.

Peso y Es sman, Miasayuri

Fecha: 

Estatura

Pies:

Pulgadas:

Peso:

Someter

1. **Fecha:** Ingrese o seleccione la fecha en que se realizó el cernimiento.
2. **Estatura:** Ingrese la medida en las unidades pies y pulgadas en los campos identificados.
3. **Peso:** Ingrese el peso en libras.

- a. En el área **Historial** también puede editar o eliminar los datos ingresados oprimiendo el botón **Editar** bajo la columna Acción.

Historial

Peso	Estatura	Presión Arterial	Índice de Masa Corporal	Fecha	Acción
80	4'2		22.50	2026-07-22 00:00:00	Editar

Fecha: 

Estatura:

Peso:

Someter

Delete

- b. Una vez termine el registro de datos del estudiante puede generar un informe para padres desde el área **Historial** oprimiendo el botón **Generar Informe para Padres**.

Generar informe para Padres



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Informe de Crecimiento del Estudiante

07/22/2026

Estudiante: Caballero Chalesman, Masayuri
Nim Estudiante: 85257649
Grado: 4

Informe de Progreso Sobre Crecimiento del Estudiante:

Región	Ciudad	Nombre Escuela	Número de Escuela	Nombre	Número de Estudiante	Grado	Nacimiento	Fecha medición	Estatura	Peso	BM	Estatus
San Juan	SAN JUAN	LUZ ENÉIDA COLÓN (LA CUMBRE)	66233			4	2016-05-03	2026-07-22 00:00:00	4'2	80	22.5	Normal

Firma del Padre: _____

Firma del Maestro: _____